

ROMCAPITAL S.A.

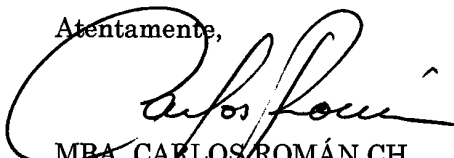
ROMC/002/2013

Quito, 25 MAR. 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito, D. M.

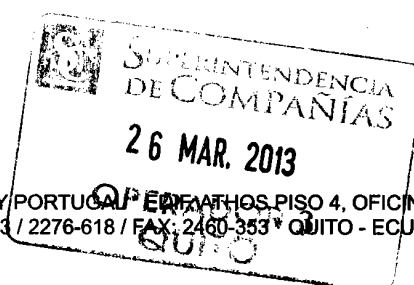
Autorizo al Doctor MARCELO MALDONADO VÁSCONEZ, con Cédula de Ciudadanía 050004754-3 y/o Licenciado RUBÉN ALEXIS CAZAR REVELO con Cédula de Ciudadanía 171417544-3, para que realicen el trámite de actualización de datos de ROMCAPITAL S. A., expediente 160235 .

Atentamente,



MBA. CARLOS ROMÁN CH.
Gerente General

[Faint, illegible handwritten text]



AV. REP. DE EL SALVADOR N35-40 Y PORTUGAL PENTAGONAL PISO 4, OFICINA 401
TELF.: 2251-085 / 2251-093 / 2276-618 / FAX: 2460-353 QUITO - ECUADOR

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
Quito — Ecuador

DILIGENCIA 2013-17-01-03-D 1560

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco (25) de marzo del dos mil trece, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado Notario Tercero, del Distrito Metropolitano de Quito, comparece el señor Ingeniero CARLOS ERNESTO ROMAN CHIRIBOGA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro uno nueve tres una cuatro nueve (1714193149), de estado civil casado, en su calidad de Gerente General de la Compañía ROMCAPITAL S. A. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, Domiciliado en la ciudad de Bogotá - Colombia, pero de paso por la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y declara que conoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede; igualmente declara que es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que lea fue a la compareciente, quien se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría, DE TODO LO CUAL DOY FE.

Carlos Roman

